



h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

1) Notas de Desglose

1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La entidad presenta dentro de este rubro un monto considerable en bancos, esto es derivado de obras federales de las cuales se ministro el recurso durante el mes de diciembre, por lo que solo se comprometio y pagaron anticipos. Por lo que el recurso se quedo en las cuentas bancarias etiquetado para las obras correspondientes; este recurso corresponde a los fondos de FORTALECE F, FORTAFIN F y PRODERE F; Las demás cuentas que presentan saldos son la de Arbitrios, este saldo que presenta la cuenta, se considera lo utilice a administración entrante para cubrir los compromisos de entero de ISR, correspondiente al mes de Diciembre, ya que de acuerdo al recurso que queda en esta cuenta alcanza para el pago correspondiente; el saldo de la cuenta de FORTAMUN, corresponde a intereses generados por cuenta de inversión; La cuenta de FISM también presenta una cantidad considerable por la cantidad de \$1,510,967.61, cantidad que deriva de intereses generados por cuenta de inversión y un remanente que se dejó a la proxima administración; y la cuenta de FORTALECE 2016.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Las cuentas por cobrar reportan un saldo importante por la cantidad de \$2,780,616.33; los cuales se encuentran conformados de la manera siguiente: \$2,414,482.71 corresponde a una cuenta por cobrar correspondiente al ingreso de FISM 2016 pendiente de recibir a la fecha; \$213,750.00 es por concepto de Responsabilidad de funcionarios y empleados proveniente el saldo de la administración 2011-2013, derivado de un presunto robo, el cual a la fecha no se ha aclarado por lo que no ha sido posible realizar su cancelación; \$152,383.62, corresponden a Subsidio al empleo de los cuales \$12,002.57, corresponden a declaración pendiente de presentar del mes de diciemrre, cabe mencionar que la cantidad restante corresponde a saldos provenientes de ajercicios anteriores. La cuenta de Derechos a recibir bienes o servicios presenta un saldo por la cantidad de \$4,348,320.02, este saldo corresponde a anticipos a contratistas por las obras de los fondos FORTALECE F, FORTAFIN F y PRODERE F.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

3. La entidad aún tiene pendiente la revaluación de su activo fijo, la cifra que refleja el Estado Financiero es histórica, pues aún está pendiente el registro de la depreciación correspondiente para el caso de bienes muebles, para el caso de los bienes inmuebles no se han actualizado de manera correcta. Dentro de este rubro también se encuentra la cantidad de \$1,012,032.05, el cual corresponde a dos obras en procesos al 31 de diciembre 2016, correspondiente a Fondos Federales (FORTAFIN), dado que las obras quedaron pendiente de terminar, y el recurso faltante a la fecha no ha sido depositado por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, por lo que no se registro dentro de cuentas por cobrar por no tener la certeza de la fecha del depósito.

Pasivo

a) Las obligaciones de pasivo circulante se reporta un saldo por la cantidad de \$2,350,093.21, los cuales se integran de la siguiente manera: \$49,170.45, corresponde a pasivo de una obra del fondo FISM 2016, la cual fue terminada y se adeuda al contratista, \$272,791.43 correspondiente a entero de impuestos por sueldos y salarios, cabe hacer mención que de esta cantidad lo pendiente por enterar es la cantidad de \$70,617.01, por lo que la cantidad restante corresponde a saldo proveniente de ejercicios anteriores, \$32,066.48, correspondiente a impuestos estatales por retenciones de 5 al millar, al respecto se menciona que esta administración no deja compromisos por este concepto, por lo que el saldo reflejado corresponde a ejercicios anteriores; b), Obligaciones de pasivo no circulante, refleja la cantidad de \$1,996,064.85, correspondiente a la deuda de Bursatilización cantidad actualizada al mes de julio.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

En el rubro de Ingresos por gestión, se recaudó la cantidad de \$66,467.47, por lo que el saldo final correspondiente a este rubro es por la cantidad de \$1,274,567.45 que de acuerdo a la ley de ingresos representa un 98.5% recaudado durante el ejercicio, por lo que se puede decir que para el ejercicio 2017 el H. Ayuntamiento recaudo casi el 100% de lo estimado, pues la Ley de Ingresos para este año consideraba la captación de \$1,293,549.06.

Gastos y Otras Pérdidas:

El apartado de gastos reporta la cantidad de \$37,832,039.58; de los cuales Servicios Personales reporta un 22% del gasto, Materiales y Suministros 8%, Servicios Generales 18%, Ayudas, Subsidios y Transferencias 5%, Costo de la Bursatilización y Deuda Pública 1% y la Inversión en Obra Pública 46%.

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En este rubro los movimientos reflejados corresponden al resultado del ejercicio, motivo por el cual preenta un movimiento considerable, esto es debido al resultado de ejercicio obtenido, derivado de las obras que se encuentran en proceso.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El saldo reflejado dentro del Estado de Flujos de Efectivo, presenta una cantidad considerable, misma que corresponde a cantidades en la cuenta de bancos.
2. Durante el ejercicio se realizaron adquisiciones de bienes muebles por la cantidad de \$8,350, del cual se realizó la depreciación correspondiente al cierre del ejercicio.

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Es importante mencionar que la entidad presentó una modificación presupuestal por mas de 24 millones de pesos, que fue superado al ingresar mas de 54 millones de pesos, incrementando un 70% del presupuesto, esto fue debido a convenios federales para el desarrollo de la obra pública.

2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden contables y Presupuestarias (Juicios): dentro del Informe de Pasivos Contingentes la cantidad de \$2,001,516.67, cantidad que se registro dentro de las cuentas de orden debido a juicios laborales que existen en contra del H. Ayuntamiento, cabe mencionar que esta cantidad es un dato aproximado al 31 de agosto de 2016, por lo que al 31 de diciembre del 2017 aún no se han realizado los calculos correspondientes para actualizar la cantidad.

3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Es importante recalcar la gestión adicional de recursos que realizó el Ayuntamiento durante el presente ejercicio al incrementar en un 70% el importe de su Ley de Ingresos original, esta gestión de recursos se invirtió de manera preponderante en la construcción de obra pública.

3. Autorización e Historia

El municipio existe por decreto de creación desde la época colonial, en términos generales ha crecido en su territorio y población, esto último por la situación económica imperante no solo en la región sino en todo el país.

4. Organización y Objeto Social

Siendo un gobierno municipal, tiene potestad de gobernabilidad sobre 15 mil ciudadanos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Con relación a la información financiera:

a) Es importante mencionar que durante el ejercicio 2017 se trabajo bajo la normatividad emitida por la CONAC, en referencia el sistema contable implementado SIGMAVER, ya que fué en este año a partir del mes de junio que se inicio la emisión del Estado Financiero en el sistema implementado.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros ha sido a costo histórico, quedando pendiente aún de aplicar a esta fecha la revaluación de sus bienes muebles e inmuebles y el reconocimiento de ganancia o pérdida por efectos inflacionarios acumulados sobre dichos bienes.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Estos Estados Financieros no reflejan en ninguno de sus rubros la actualización de valores.

b) No existe a esta fecha ninguna política contable implementada digna de mención.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En términos generales la Entidad no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Aú no se hace revaluación del Activo por lo que no se tienen comentarios al respecto.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No existe información que competa a este rubro.

10. Reporte de la Recaudación

El comportamiento de la recaudación fue de un 98.5% de acuerdo a lo presupuestado dentro de la Ley de Ingresos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Referente a la Deuda registrada por la Entidad, la cantidad registrada es por \$1,996,064.85, cabe mencionar que la deuda contraída por la administración 2014-2017 se terminó de pagar en el mes de octubre; sin embargo la deuda que se heredará a la futura administración es la correspondiente a emisiones bursátiles, misma que fué heredada a esta administración, por lo que es importante mencionar que esta administración no ha registrado deuda que se presume pueda heredarse a las administraciones siguientes.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen a la fecha de la elaboración de los presentes estados financieros eventos relevantes que distorsionen la información monetaria que estos revelan.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable manifestada es responsabilidad del titular de la Tesorería Municipal.


L.C. ROSALIA BARRIOS BERNABE
TESORERA MUNICIPAL
2014-2017
TLACOTALPAN, VER.